

MILENIO®

Elektra coloca 500 mdd en notas senior en mercado internacional

La empresa de Grupo Salinas indicó que los recursos se utilizarán para fondar cuentas de reservas de pago de obligaciones, lo que fortalecerá su liquidez.

REDACCIÓN

Ciudad de México / 12.01.2021 19:48:37

[Grupo Elektra](#) anunció que su subsidiaria Nueva Elektra del Milenio, colocó con éxito notas senior por 500 millones de dólares, a través de un vehículo de propósito especial establecido bajo las leyes de Luxemburgo, a siete años, y tasa de 4.87 por ciento en mercados internacionales

“La emisión de hoy constituye la primera colocación con grado de inversión para la emisora, lo que sienta las bases para futuras colocaciones de éste tipo, y confirma la creciente solidez financiera y el firme modelo de negocios de Grupo Elektra”, dijo Esteban Galíndez, Director de Finanzas de Grupo Salinas.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la empresa señaló que tiene el propósito de continuar impulsando iniciativas de negocios, que generan creciente valor económico, social y ambiental, y que satisfacen de manera óptima las necesidades de millones de familias en las comunidades en las que opera.

La emisión --que cuenta con calificación crediticia de BBB- por parte de Fitch y BBB+ por parte de HR Ratings-- se utilizará para fondar cuentas de reservas de pago de obligaciones bajo las Notas Senior y fortalecerá la liquidez de la compañía, lo que permitirá impulsar aún más la solidez financiera de Grupo Elektra.

“Los títulos tuvieron demanda extraordinaria en los mercados de valores, lo que representa un voto de confianza de inversionistas globales en la sólida estrategia de negocios y en las notables perspectivas de la compañía”, afirmó González.

Se espera que las Notas Senior se listen en Listado Oficial de Valores (SOL) de la Bolsa de Valores de Luxemburgo, sin admisión a operación.

Las notas senior fueron ofrecidas a través de una oferta privada de valores en el extranjero dirigida a inversionistas institucionales calificados en Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y fuera de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933 (Ley de Valores).

La compañía no tiene intención de registrar las Notas Senior en México, Estados Unidos o en alguna otra jurisdicción. Estas no podrán ser ofrecidas o vendidas en México sin la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y todas las regulaciones aplicables y el debido registro de las Notas Senior en el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV; ni en Estados Unidos sin registro bajo la Ley de Valores o una exención de registro de la misma.